

RESOLUCION APROBADA SOBRE LA BASE DE UN INFORME DE LA MESA DE LA ASAMBLEA

692 (VII). Cuestión del cambio de la fecha de apertura de los períodos ordinarios de sesiones de la Asamblea General

La Asamblea General

Decide

1. Incluir en el programa provisional del octavo período de sesiones un tema titulado "Cuestión del cambio de la fecha de apertura de los períodos ordinarios de sesiones de la Asamblea General";

2. Encargar al Secretario General que prepare un informe sobre las consecuencias de orden práctico que tendría un cambio en la fecha de la apertura de los períodos ordinarios de sesiones del tercer martes de septiembre a una fecha anterior o posterior, y que distribuya dicho informe entre los Miembros a más tardar cinco semanas antes de la apertura del octavo período de sesiones.

*406a. sesión plenaria,
18 de diciembre de 1952.*